Fecha de Publicación: martes 2 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 17/2019.

Argentina, Chile y Paraguay, listos para ver el eclipse solar

Argentina, Chile y Paraguay están listos para observar hoy el eclipse solar que será total en los dos primeros países, y parcial en el tercero.

Este evento ha provocado la llegada a Argentina y Chile de curiosos e interesados de todo el mundo.

Según informó el Servicio Nacional de Turismo (Senatur) de Chile, se espera "un mínimo de 400.000 turistas" que se desplazarán unos 650 km al norte de Santiago para observar este episodio astronómico que culminará a las 16.38 hora local (20.38 GMT), aunque todo el espectáculo natural durará más de una hora.

EN PARAGUAY. Una gran expectativa genera en la comunidad de San Cosme y Damián, el eclipse solar que se verá en el país hoy martes. El hecho toma mayor relevancia atendiendo que esta comunidad itapuense cuenta con uno de los centros astronómicos más importantes del país. Se trata del Centro de Interpretación Astronómica Buenaventura Suárez de la Misión Jesuítica de San Cosme y San Damián, administrada por la Secretaría Nacional de Turismo Senatur.

Ante la importancia del evento que se vivirá en esta jornada, la comunidad misma de San Cosme y Damián, situada a unos 95 km de la capital Departamental, se prepara para lo que será el eclipse parcial de Sol que también se podrá observar en el territorio paraguayo. Para el efecto, la Senatur, preparó el centro astronómico con los mejores equipamientos para recibir a los visitantes. **EFE-AR**

ECLIPSE TOTAL DE SOL

Será completamente visible en Chile y Argentina el 2 de julio

¿Cómo observar el eclipse solar?

Las gafas protectoras son necesarias para evitar lesiones irreversibles

Vaticano reafirma el secreto de confesión

El Vaticano reafirmó este lunes la inviolabilidad del secreto de confesión, en respuesta a algunas iniciativas legislativas en varios países, como Chile, para que se desvelen casos de abusos sexuales por parte de curas conocidos en confesión.

En una nota de la Penitenciaría Apostólica, la Santa Sede señaló que no admite excepciones "ni en el ámbito eclesial ni mucho menos en el civil" al secreto de confesión, porque "proviene directamente del derecho divino revelado" y "está arraigado en la naturaleza misma de la Santa Cena".

"De hecho, la esencia del cristianismo y de la Iglesia está encerrada en el sacramento de la Reconciliación", añade la nota firmada por el penitenciario mayor, cardenal Mauro Piacenza, que fue aprobada el pasado 21 de junio por el papa Francisco y difundida ayer.

"El confesor, de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, nunca está autorizado, por ningún motivo, a traicionar al penitente con palabras o de ninguna otra manera", se recuerda.

También está "absolutamente prohibido para el confesor hacer uso del conocimiento obtenido de la confesión".

El sello sacramental "debe mantenerse" incluso si el confesor no otorga la absolución, según el documento. **EFE**

DINAC ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 17/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

ID N° 362.686

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta las **09:00 horas del lunes 15 de julio de 2019**, a través de la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta **las 10:00 horas del día lunes 22 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), **el día lunes 22 de julio de 2019 a las 10:30 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: uoc@dinac.gov.py

FAFD ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD"

a) **Institución:** Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 e/ Aviadores del Chaco y Papa Juan XXIII, Edif. Australia 3° Piso.

b) **Objeto de Licitación:** "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD".

c) **Tipo de Procedimiento:** Licitación Pública Nacional.

d) **Documentos de la Licitación:** Los datos consignados en el SICP y el Pliego de Bases y Condiciones que podrá ser obtenido desde el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) **ID N° 366.062.-**

e) **Consultas y aclaraciones:** Podrán realizarse consultas **hasta el día 15 de Julio de 2019 hasta las 10:00 hs.** en la dirección de correo electrónico: uoc@afd.gov.py o por Mesa de entrada en las oficinas de la AFD.

f) **Entrega de Propuestas:** Las propuestas serán recibidas en la Oficina de la UOC de la AFD, **hasta las 10:00 hs. del día 22 de Julio de 2019**, en sobres cerrados con la descripción del llamado de referencia. Vencido dicho plazo no se recepcionará oferta alguna.

g) **Apertura de sobres: El día 22 de Julio de 2018 a las 10:15 hs.** en las Oficinas de la AFD.

h) **Moneda de la Cotización:** Guaraníes.

ULTIMAHORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR ESTOS CONTACTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN PARA:

Reclamos sobre Entrega de diarios

Fabián Vichini
415 7831/32 - (0981) 555 251
Correo: Fabian-Vichini@uhora.com.py
Horario de atención: hasta las 9.30 hs.
(para entrega de diario en el día)

Consultas sobre Renovaciones
Oscar Aveiro
(0986) 706 224
Correo: Oscar-aveiro@ayerd.com.py
Atención al suscriptor - renovación

Cobranzas
Juan Enciso
415 7092 - (0982) 840 374
Correo: JUANCARLOS-ENCISOCENTURION@uhora.com.py

SUSCRIPCIONES ULTIMA HORA

Fecha de Publicación: miércoles 3 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 17/2019.

Itaipú: No desagrada a Brasil embolsar USD 1.000 millones

Flavio Soares, futuro embajador de Brasil en Paraguay, manifestó que su país está abierto a abordar todos los puntos posibles en el marco de la revisión del Anexo C del Tratado de Itaipú, con Paraguay. Explicó que las conversaciones para dilucidar las bases financieras y nuevo precio de la tarifa de venta se enmarcarán en cuatro aristas: cancelación (resarcimiento) de la deuda, revisión de costos de Itaipú, pago de royalties y pago de cesión por la energía no consumida por Paraguay.

En ese sentido, remarcó que se dará amplia participación a todos los sectores para que opinen sobre el tema y aclaró que su país aún no ha tomado una determinación. Dijo que a Paraguay le puede tentar bastante recibir USD 1.000 millones por año una vez que se cancele la deuda de Itaipú, porque tiene necesidades de inversión y gastos sociales muy grandes. Sin embargo, aclaró que Brasil también tiene posibles destinos para ese dinero.

Flavio Soares

ARCHIVO

Diálogo. Mario Abdo Benítez y Jair Bolsonaro

"Por eso, en el proceso de preparación de la posición negociadora brasileña es importante que contemos con todos los interlocutores interesados en el tema, para que la posición negociadora final tenga legitimación y pueda ser enviada al Congreso Nacional para su ratificación", explicó.

Estas declaraciones las dio Soares tras la última reunión mantenida con representantes de la Cancillería paraguaya y fue compartida por técnicos del sector. Recientemente, el presidente Mario Abdo Benítez había señalado, en una entrevista al canal NPY, que un funcionario de alto nivel de Brasil (sin dar nombres) le había asegurado que estaban abiertos a todo y que no tenían posición asumida.

El actual embajador del Gobierno brasileño en nuestro país es Carlos Simas, quien se encuentra con permiso y será reemplazado en la brevedad.

CANJEAR DEUDA. La deuda de Itaipú se cancelará en el 2022, siempre y cuando se mantenga el cronograma de pagos. Al año se destinan USD 2.000 millones para honrar el pasivo. Es por eso que se menciona la posibilidad de que esos recursos queden libres desde el 2023 y ambos países puedan llevar USD 1.000 millones cada uno.

No obstante, para que esto se concrete, primeramente Itaipú deberá incluir en su presupuesto un nuevo componente de gasto, que reemplace al componente del pago de la deuda. Este es uno de los factores que inciden en la tarifa de venta de la binacional. Para poder dar esos recursos adicionales a cada país, el precio de la energía deberá mantenerse.

Diputados mediarán entre taxistas y Uber

El diputado Hugo Ramírez recibió a representantes de la Asociación de Taxistas de Asunción, con la finalidad de buscar una solución a la crisis suscitada entre trabajadores de la plataforma de transporte Uber y el gremio de los taxistas, tal como sucedió el fin de semana último en la Terminal de Ómnibus de Asunción.

El parlamentario comentó que ya el lunes conversó con el gremio de conductores de Uber y representantes de la Cooperativa de Taxistas, para escuchar la versión que pudieran brindar en torno al conflicto suscitado entre ambos sectores. Durante la reunión, los choferes de Uber solicitaron una regulación que les brinde garantías sobre su seguridad para ejercer su derecho a trabajar libremente.

"El conflicto se centra en la competencia, nos reunimos con representantes de la Asociación de Taxistas de Asunción con el deseo de colaborar para que no ocurran más incidentes, queremos constituir una mesa de diálogo representada por todas las instituciones afectadas, para que todos tengan garantías y oportunidades de trabajar libremente en el Paraguay", expresó el diputado. Dijo que agotará todas las instancias de diálogo con ambos gremios.

CENTRAL

Reunión. Diputados con los taxistas agremiados.

Cuentas Rehabilitadas del mes de Junio.

BANCO ATLAS

Apellidos/Razón Social	Nombres	Documento	Nº Documento	Plazo	Disposición
GARCIA ARALDIS	ROQUE ARNALDO	C.I.	5387910	3 AÑOS	ART.13 Cumplimiento de Plazo
ARCE CACERES	WILSON RENE	C.I.	4369625	1 AÑOS	ART.13 Cumplimiento de Plazo
ARCE CACERES	WILSON RENE	C.I.	4369625	3 AÑO	ART.13 Cumplimiento de Plazo

V CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL

"Comprometidos con la educación"

El BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY invita a jóvenes que se encuentren cursando el 3° año de la media a participar del V CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL DEL PARAGUAY, con el objetivo de motivar, incentivar y educar a los jóvenes en la investigación acerca de las fluctuaciones que ocurren en la economía, en sus diferentes etapas ya sea en la expansión, la contracción, la cima y la depresión. El tema propuesto será: LOS CICLOS ECONÓMICOS.

Requisitos
Los trabajos podrán ser presentados de manera individual o en grupos de hasta 3 personas como máximo.

Primera Etapa
En esta etapa los participantes deberán entregar sus ensayos en la fecha establecida. El grupo evaluador de proyectos procederá a la selección de los 3 mejores trabajos.

Segunda Etapa
Los participantes de los 3 proyectos seleccionados tendrán que defender su trabajo de manera práctica, es decir, deberán utilizar su creatividad ya sea mediante videos explicativos, cortos animados, teatros, presentaciones explicativas o cualquier otra forma original y práctica que los concursantes seleccionen.

Los trabajos deberán ser entregados de manera impresa en el BCP, Entre Piso, Departamento de Inclusión Financiera y al correo *premiosbcp@bcp.gov.py* - Consultas al 619 2231.

Los trabajos podrán ser presentados desde el 25 de marzo de 2019 al 5 de julio de 2019.

Las bases y condiciones se encuentran disponibles en el link: *https://www.bcp.gov.py/premio-anual-bancacentral-i480*

Los ganadores serán beneficiados con:

1° puesto: G. 6.000.000 por grupo
2° puesto: G. 4.000.000 por grupo
3° puesto: G. 2.000.000 por grupo

Premios para docente guía:

1° puesto: G. 2.000.000
2° puesto: G. 1.500.000
3° puesto: G. 1.000.000

DINAC — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 17/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

ID N° 362.686

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 09:00 horas del lunes 15 de julio de 2019**, a través de la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta **las 10:00 horas del día lunes 22 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), **el día lunes 22 de julio de 2019 a las 10:30 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc.a@dinac.gov.py

Pidieron una sesión para Ñane Energía

Una sesión extraordinaria fue solicitada por legisladores de varios sectores políticos, para este jueves, con el fin de que se trate el proyecto de ley Ñane Energía. Si se llegase a aprobar el proyecto, se contemplarían descuentos del 15% hasta el 90% en las tarifas de la energía eléctrica.

La misiva fue enviada ayer al presidente de la Cámara de Senadores, Blas Llano, con el fin de solicitar que en sesión extra se trate ese proyecto de ley. El documento fue firmado por los senadores de Frente Guasú, Partido Democrático Progresista (PDP), Partido Hagamos y los efraimistas del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

El proyecto original fue presentado en el Senado, que plantea un descuento del 90% de la tarifa actual para los usuarios que consuman de 1 a 150 kWh/mes. Sin embargo, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa con modificaciones que plantean el descuento de "hasta" un 90% para quienes consuman de 1 a 150 kWh/mes.

Fecha de Publicación: jueves 4 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 17/2019.

Créditos en dólares se encarecen a puertos de próxima zafra sojera

El sistema bancario paraguayo está construyendo un escenario poco alentador para la próxima campaña de soja, el principal producto de exportación del país. En promedio, las tasas de interés de préstamos en dólares se incrementaron en 1,21 puntos porcentuales, en mayo de 2019, respecto al mismo mes del año pasado (ver infografía), según el informe de Indicadores Financieros del Banco Central del Paraguay (BCP).

Esta situación se presenta a tres meses de la siembra sojera 2019/2020, aunque probablemente respondió a la alta volatilidad del tipo de cambio que se experimentó en el mes de análisis, explicó Bernardo Rojas, director de Estadísticas Macroeconómicas de la banca matriz. Al quinto mes del corriente año, la producción agrícola concentró casi el 30% de los créditos en moneda extranjera y registró un aumento interanual de 11,4% en su demanda de financiamiento.

EVOLUCIÓN DE TASAS DE INTERÉS – SISTEMA BANCARIO

CRÉDITOS EN GUARANÍES

PERIODO	TASAS PROMEDIO (%)
Mayo 2018	15,78
Mayo 2019	15,72

CRÉDITOS EN DÓLARES

PERIODO	TASAS PROMEDIO (%)
Mayo 2018	6,98
Mayo 2019	8,18

DEPÓSITOS EN GUARANÍES

PERIODO	TASAS PROMEDIO (%)
Mayo 2018	4,19
Mayo 2019	4,80

DEPÓSITOS EN DÓLARES

PERIODO	TASAS PROMEDIO (%)
Mayo 2018	2,15
Mayo 2019	2,69

Fuente: BCP

Diario Última Hora

Los bancos atravesaron también por dificultades para captar depósitos, tanto en guaraníes como en dólares, pues en mayo los recursos recibidos prácticamente se estancaron (crecieron apenas 0,3%) y los denominados en dólares siguieron en la senda negativa, aunque a un ritmo ya menor, en -4,7%. Esto se dio a pesar de que las tasas de interés para depósitos vienen aumentando ininterrumpidamente desde hace varios meses y constituye un efecto más de la actual desaceleración económica.

Rojas destacó que esta merma en la disponibilidad de depósitos está siendo paliada con el mayor acceso a préstamos del exterior, por parte de los bancos, para posibilitar el fondeo de créditos. No obstante, el dinero de los ahorristas sigue representando el 85% de los préstamos concedidos por el sistema, frente al 8,7% constituido por los fondos foráneos; un año atrás, esta proporción se encontraba en 87,4% y 6,1%, respectivamente.

18 empresas compiten para asfaltar 125 km

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) recibió ayer las ofertas de 18 empresas para las obras de caminos vecinales con pavimento tipo asfáltico en los departamentos de Concepción, San Pedro, Alto Paraná y Caaguazú.

Los trabajos se dividen en 5 lotes y abarcan 125 kilómetros en total, distribuidos de la siguiente manera: Concepción con 32 kilómetros en el tramo Ruta 5-Calle 15 J.S. Miranda, Alto Paraná con 18 kilómetros en el tramo Acceso a Puerto Irala, San Pedro con 37 kilómetros entre Choré-San Pedro y Caaguazú en Nueva Esperanza-Acceso Santa Lucía, sección 1, con 23 kilómetros y sección 2, con 15 kilómetros.

El monto estimado de inversión en los tramos mencionados llega a G. 223.696 millones (36,8 millones al cambio actual). Ahora las propuestas serán analizadas por el Comité de Evaluación para determinar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos.

El acto de apertura fue en la sede central del MOPC, en Asunción, y contó con la presencia de Carlos González, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Fátima Páez y Rosa Sánchez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y Rocío Duarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales.

Aumenta el peaje en tramo de Tape Porã

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó ayer que la empresa Tape Porã actualizó la tarifa del peaje del Puesto N° 1, en Pastoreo de la ruta 7, que ahora cuesta G. 14.000 para los automovilistas, con un incremento de G.1.000.

Asimismo, el incremento para vehículos pesados es de entre G. 2.000 y G. 4.000, igualándose de esta forma a los mismos montos que se estaban pagando en Minga Guazú.

Por Resolución 1390 de la institución, y teniendo en cuenta la adenda número 3 suscrita entre el MOPC y la empresa Tape Porã, el 7 de setiembre de 2016, esta última puede realizar estos ajustes, teniendo en cuenta la inversión que se realiza en el mantenimiento y los servicios que ofrece en la ruta concesionada a la misma, cuyas obras se habilitaron recién.

El tramo que está bajo la concesión de Tape Porã, además de la duplicación, ofrece los siguientes servicios a los usuarios: Unidades de inspección de tráfico, servicio de asistencia mecánica ligera y grúa, servicio de ambulancia, remoción de accidentados, servicios higiénicos en los dos puestos de peaje, wifi en el área de servicios, libro de quejas, 22 postes de SOS y números de emergencia que son *767 y (0973) 500-767.

Cuentas Rehabilitadas del mes de Junio.

BANCO ATLAS

Apellidos/Razón Social	Nombres	Documento	Nº Documento	Plazo	Disposición
GARCIA AVALOS	ROQUE ARNALDO	C.I.	5387913	3 AÑOS	ART.13 Cumplimiento de Plazo
ARCE CACERES	WILSON RENE	C.I.	4369625	1 AÑOS	ART.10 Cumplimiento de Plazo
ARCE CACERES	WILSON RENE	C.I.	4369625	1 AÑO	ART.13 Cumplimiento de Plazo

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 17/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

ID N° 362.686

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 09:00 horas del lunes 15 de julio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 10:00 horas del día lunes 22 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día lunes 22 de julio de 2019 a las 10:30 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

ULTIMAHORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR ESTOS CONTACTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN PARA:

Reclamos sobre Entrega de diarios
Fabián Vichini
415 7831/32 - (0981) 555 251

Correo: Fabian-Vichini@uhora.com.py
Horario de atención: hasta las 9.30 hs. (post entrega de diario en el día)

Consultas sobre Renovaciones
Oscar Aveiro (0986) 706 224

Correo: Oscar-aveiro@ajvierci.com.py
Atención al suscriptor - renovación

Cobranzas
Juan Enciso
415 7092 - (0981) 840 374

Correo: JUANCARLOS-ENCISOCENTURION@aj.com.py

SUSCRIPCIONES ULTIMA HORA: TEL: 415 7620